



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa
Dirección de Infraestructura

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. UNIAD-013-2019-PAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "TRABAJOS VARIOS DE MANTENIMIENTO EN SITE Y AUDITORIO DEL EDIFICIO 7A DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EN LA URC".

En Hermosillo, Sonora, siendo las 12:30 horas del día 01 de abril de 2019, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, con fundamento en el Artículo 27 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en vigor, se dio inicio a la reunión con el fin de emitir el fallo de la adjudicación directa No. UNIAD-013-2019-PAS para la Contratación de los "Trabajos varios de mantenimiento en Site y Auditorio del Edificio 7A del Departamento de Administración en la URC", de la Universidad de Sonora.

El Director de Infraestructura, M.I. Rafael Bojórquez Manzo informó que en virtud de que el monto estimado de contratación para los trabajos referidos bajo el procedimiento de adjudicación directa, en los términos del artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas no excede la cantidad que para tales efectos se establece en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año de 2019, se dio inicio a la adjudicación directa No. UNIAD-013-2019-PAS el día 22 de marzo del año en curso con la solicitud de cotización a las empresas IDIS Ingeniería Distribución y Servicio S.A. de C.V., Sediplan S.A. de C.V., los profesionistas Rubén Orlando Ruiz Reichel, Homero Velazquez Félix, así como al Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora, a quienes se le informó que el 26 de marzo del año en curso se llevaría a cabo un recorrido por el sitio de realización de los trabajos; y posteriormente el día 29 de marzo a las 11:30 horas se realizó la recepción de cotizaciones en sobre cerrado, llevándose a cabo la apertura de los mismos, resultando lo siguiente:

- 1.- La cotización presentada por la empresa IDIS Ingeniería Distribución y Servicio S.A. de C.V., por un importe de \$37,044.29 (Son: Treinta y Siete Mil Cuarenta y Cuatro Pesos 29/100 M.N.) más IVA, cumple con los requerimientos solicitados por lo que se acepta para continuar con la adjudicación;
- 2.- La cotización presentada por el profesionista Homero Velazquez Félix, por un importe de \$48,247.59 (Son: Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Siete Pesos 59/100 M.N.) más IVA, cumple con los requerimientos solicitados por lo que se acepta para continuar con la adjudicación;
- 3.- La cotización presentada por la empresa Sediplan S.A. de C.V., por un importe de \$54,203.68 (Son: Cincuenta y Cuatro Mil Doscientos Tres Mil Pesos 68/100 M.N.) más IVA, cumple con los requerimientos solicitados por lo que se acepta para continuar con la adjudicación;
- 4.- La cotización presentada por el profesionista Rubén Orlando Ruiz Reichel, por un importe de \$60,558.53 (Son: Sesenta Mil Quinientos Cincuenta y Ocho Pesos 53/100 M.N.) más IVA, cumple con los requerimientos solicitados por lo que se acepta para continuar con la adjudicación; y,
- 5.- El Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora, no presento cotización.

Por lo anterior, y en cumplimiento al artículo 43 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Racionados con las Mismas, se emite el siguiente:



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa
Dirección de Infraestructura

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. UNIAD-013-2019-PAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "TRABAJOS VARIOS DE MANTENIMIENTO EN SITE Y AUDITORIO DEL EDIFICIO 7A DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EN LA URC".

FALLO


De la revisión practicada se observa que las cuatro cotizaciones presentadas reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas, sin embargo, la presentada por la empresa IDIS Ingeniería Distribución y Servicio S.A. de C.V., por un importe de \$37,044.29 pesos más IVA, resulta ser la proposición más baja, además cuenta con la experiencia necesaria para realizar los trabajos solicitados, garantizando el cumplimiento del contrato respectivo y en virtud de que el total de la operación no rebasa el monto máximo que para adjudicación directa establece el Presupuesto de Egresos de la Federación, y con fundamento en los artículos 27, fracción III y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se procede a la adjudicación directa del contrato para la "Trabajos varios de mantenimiento en Site y Auditorio del Edificio 7A del Departamento de Administración en la URC", con la empresa IDIS Ingeniería Distribución y Servicio S.A. de C.V., por un importe de \$37,044.29 (Son: Treinta y Siete Mil Cuarenta y Cuatro Pesos 29/100 M.N.) más IVA.

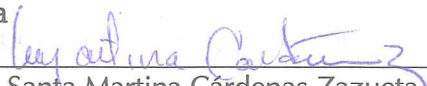
Los trabajos se realizarán bajo la supervisión de la Dirección de Infraestructura. El importe de la contratación se liquidará con recursos del Fondo de Proyectos Apoyados por Subsidios. El tiempo de ejecución de los trabajos será de 30 días naturales del 29 de abril al 28 de mayo de 2019. La forma de pago será mediante estimaciones. La contratación se formalizará mediante contrato, donde se especificarán los términos de precios y forma de pago, garantías y demás condiciones necesarias que protejan estas negociaciones de la Universidad de Sonora.

La presente acta surtirá efectos a partir de la fecha de notificación de la presente adjudicación que la Universidad de Sonora haga a la empresa IDIS Ingeniería Distribución y Servicio S.A. de C.V., quien resultó adjudicado, en el entendido de que una vez notificado quedará obligado a firmar el contrato relativo y sus anexos, así como entregar previo a la recepción de los trabajos fianza para responder de los vicios ocultos que resulten en los trabajos objeto del contrato. Quedando de su conocimiento de que si no cumple con tales obligaciones la presente adjudicación dejará de surtir efecto. Por lo tanto, la Dirección de Infraestructura deberá comunicarse con el contratista y proceder al cumplimiento de los acuerdos aquí autorizados por los funcionarios que firman el acta. Para los efectos legales a que haya lugar se firma de conformidad el presente documento.

POR LA UNIVERSIDAD DE SONORA:


M.I. Rafael Bojórquez Manzo
Director de Infraestructura


M.I. Manuel R. Ramírez Celaya
Subdirector de Conservación


Ing. Santa Martina Cárdenas Zazueta
Administradora de Contrataciones
Seguimiento